

Los Mochis, Sin., a 01 de marzo del 2025.

LIC. EMMA GUADALUPE FÉLIX RIVERA
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.
P r e s e n t e.-

ASUNTO: INDICADORES DE POSTURA FISCAL.

Bajo protesta de decir verdad, la presente se hace de sus conocimientos que el Instituto para la Inclusión y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Municipio de Ahome, Sinaloa, no genera, ni publica Indicadores de Postura Fiscal en la cuenta Pública del 2024, con fundamento en el Artículo 46 fracción I, inciso A), B), C), D), E), G) Y H) y fracción II incisos A) y B), artículo 48, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Sin más por el momento, me despido de usted, quedo a sus órdenes para cualquier comentario.

A T E N T A M E N T E

M.C. CARLOS MARTÍN VALENZUELA NAVARRO
DIRECTOR GENERAL

LIC. ANAHY CARO TORRES
ADMINISTRADOR

C.c.p. Archivo

Av. Santos Degollado y
10 de mayo S/N,
Fracc. Las Fuentes, C.P. 81223, Los Mochis, Ahome, Sinaloa
668.88017.55

imdis@ahome.gob.mx

